

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRECLOIN S. A. CELEBRADA EL DIA 11 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de marzo del dos mil diecinueve. A las 11:h00 en el local social de la compañía situado en la ciudadela Bahía Norte manzana 57 solar 1-2 Edificio Sky Building piso 11 oficina 1122, de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía GRECLOIN S.A., cuya lista de asistente es la siguiente:

- 1) **MIROSLAVA BRIGETTE MORENO MORENO**, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una de ellas, con derecho a 200 votos.
- 2) **RAFAEL ORLANDO TORRES FABARA**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una de ellas, con derecho a 200 votos.
- 3) **CAROLINA BRIGITTE TORRES MORENO**, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 120 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una de ellas, con derecho a 120 votos, y.
- 4) **RAUL ORLANDO TORRES MORENO**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 280 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una de ellas, con derecho a 280 votos.

Los accionistas antes mencionados en virtud de representar la totalidad del Capital Social de esta compañía, acuerda por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas para tratar y resolver los siguientes puntos, asuntos sobre los que han sido previamente informados y son de su total conocimiento:

PRIMERO. - Constatación del Quórum. -

SEGUNDO. - Conocer, y aprobar lo siguiente.

1. Estados financieros al diciembre 31 del 2018 como son:
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado del Resultado Integral
 - Estado de Cambio en el Patrimonio
 - Estado de Flujo de Efectivo y
 - Notas a los Estados Financieros
2. Aprobar el Informe del Gerente General - Representante Legal
3. Aprobar el Informe del Comisario

La junta de accionistas considera:

Primero. - Constatación de Quórum. - El Presidente dispone que por la Secretaría se constate el quórum reglamentario. - La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la GRECLOIN S.A.

Segundo. - Toma la palabra el accionista RAFAEL ORLANDO TORRES FABARA, indicando que una vez revisadas las cifras se aprueben los:

1. Estados financieros al diciembre 31 del 2018 como son:

- Estado de Situación Financiera
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo y
- Notas a los Estados Financieros

2. Aprobar el Informe del Gerente General - Representante Legal

3. Aprobar el Informe del Comisario

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime deciden Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista RAFAEL ORLANDO TORRES FABARA.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA**. Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas cinco minutos.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes. -

Brizette Moreno de Gones

Mirolava Brigette Moreno Moreno
Accionista

Rafael Orlando Torres Fabara

Rafael Orlando Torres Fabara
Accionista

Carolina Torres

Carolina Brigitte Torres Moreno
Accionista

Raul Orlando Torres Moreno

Raul Orlando Torres Moreno
Accionista

Rafael Orlando Torres Fabara

Rafael Orlando Torres Fabara
Presidente de la Junta

Brizette Moreno de Gones

Mirolava Brigette Moreno Moreno
Secretaria de la Junta